



**SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL**

**Acta N°8/2024**

**Día 10/06/2024**

--- En Bahía Blanca, a los **diez** días del mes de **junio** de dos mil veinticuatro, siendo la hora **dieciocho** y **cinco** minutos, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental en **sesión ordinaria**, la que es presidida por el Sr. Director Decano del Departamento, Ing. Martín J. Serralunga, quien es asistido por la Sra. Secretaria Académica, Ing. Silvina A. Cognoli, a los efectos de tratar los puntos incluidos en el orden del día.

--- Se hallan presentes por los distintos claustros, los siguientes Consejeros:

Por el claustro de Profesores: *Dra. Carla Verónica PRIANO, Agrim. Marcelo Francisco LORENZO, Ing. Pablo Raúl VERNIÈRE; Dr. Daniel Alejandro ROSSIT* (Titulares).

*Ing. Mauro Eduardo PUCCINELLI; Ing. Claudia EGIDI* (Suplentes).

Por el claustro de Docentes Auxiliares: *Ing. Germán ERCOLANI* (Titular).

*Ing. Natalia DELBIANCO* (Suplente).

Por el claustro de Alumnos: *Pablo Agustín POLITANO* (Suplente).

**1. Informe de Dirección.**

El Ing. Serralunga informa al plenario sobre los siguientes temas:

- La **Agrim. Claudia María PIZZICHINI (DNI 12.740.447 – Legajo UNS 4982)**, quien se desempeña en un cargo de Asistente con dedicación simple con destino a la cátedra Cartografía (5046) y un cargo de Asistente con dedicación semiexclusiva en las asignaturas Fotogrametría (5183), Fotointerpretación (5184) y Fotointerpretación y Teledetección (5185), ha comunicado su opción para permanecer en la actividad laboral como docente hasta los 70 años de edad.
- El Consejo Superior Universitario aprobó la **resolución CSU 399/2024** por la cual resolvió designar a los Dres. Daniel Horacio FELIX (DNI 13.744.595, Legajo 7.394) y Mariano FRUTOS (DNI 25.175.099, Legajo 11.437) como representantes titular y suplente, respectivamente, del Departamento de Ingeniería ante la Comisión de Estudios de Posgrados Académicos por un período de 3 (tres) años a partir del 8 de julio de 2024
- De igual modo, el Consejo Superior aprobó, en sesión del 05/06/2024, subsidios para estudiantes de la UNS. Entre los beneficiarios, se encuentran estudiantes de carreras del Departamento de Ingeniería:

- Subsidios para estudiantes de Bahía Blanca (\$266.000 c/u):
    - Regulares: 1 de Ingeniería Civil; 3 de Ingeniería Industrial.
    - Ingresantes: 1 de Ingeniería Civil; 1 de Ingeniería Mecánica; 6 de Ingeniería Industrial.
  - Subsidios para estudiantes no oriundos de Bahía Blanca (\$290.000 c/u):
    - Regulares: 7 de Ingeniería Civil; 3 de Ingeniería Mecánica; 4 de Ingeniería Industrial.
    - Ingresantes: 1 de Ingeniería Civil; 2 de Ingeniería Industrial.
- Mediante la **resolución CSU 409/24**, el Consejo Superior aprobó la creación de cargos docentes para la tenencia temporaria de los Departamentos Académicos. Estos cargos se asignarán a espacios curriculares que inician en el segundo cuatrimestre del año 2024. Para el Departamento de Ingeniería se aprobaron: 7 cargos de ayudante A, con dedicación simple (por 4 meses); 3 cargos de asistente con dedicación simple (por 5 meses) y 2 cargos de profesor adjunto con dedicación simple (por 5 meses). Se destinarán al dictado de materias de la carrera de Arquitectura.
  - Posteriormente, el Ing. Serralunga informa al plenario sobre el fallecimiento, el día 30 de mayo ppdo., del Ing. Mario Maurizi, Profesor Consulto de nuestro Departamento. Luego de unas breves palabras por su parte, en referencia a los valores personales del profesor fallecido así como a su extensa trayectoria docente y de investigación, hacen uso de la palabra para recordar al Ing. Maurizi, los consejeros Vernière y Rossit. Luego -para finalizar el homenaje-, se realiza un minuto de silencio.

## 2. Ratificación de Resoluciones del Director Decano.

Se ratifican por unanimidad las siguientes resoluciones emitidas por el Director Decano, “*ad referéndum*” del Consejo Departamental de Ingeniería, cuyo texto resolutivo principal se transcribe a continuación:

- **DI 67/2024:**

**ACEPTAR LA RENUNCIA**, por acceder a un cargo de mayor jerarquía, que presenta el **Agrim. Alejandro TELAYNA (DNI 25.665.179 - Legajo UNS 12.125)** al cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53114 - Id de Personal 37028787*) en el Área 14 - Cartografía y Fotointerpretación, en las cátedras Cartografía (5046) y Sistemas de Información Territorial (5466) a partir del 22/05/2024.-

- **DI 70/2024:**

**ACEPTAR LA RENUNCIA** que presenta el **Dr. Ing. Diego Gabriel ROSSIT (DNI 35.096.249 - Legajo UNS 13.368)** al cargo de Asistente con dedicación exclusiva (*Id de Ingeniería 41022 - Id de Personal 37029171*) en el Área 08 - Organización, en las cátedras Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386) y Planificación, Organización y Control de la Cadena de Suministro (5359) a partir del 30/5/2024.-

- **DI 71/2024:**

**DAR DE BAJA** la asignación complementaria otorgada al **Dr. Ing. Diego Gabriel ROSSIT (DNI 35.096.249 - Legajo UNS 13.368)** para cumplir funciones de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple, en la asignatura Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386), en el Área 08 – Organización -, por el período que va desde el 01/12/2023 hasta el 12/08/2024, o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Concurso Público, lo que primero suceda, y **LIMITAR EL BLOQUEO** del cargo utilizado para financiar la asignación complementaria (*Id de Ingeniería 33072 - Id de Personal 37029077*) a partir del día 30/05/2024.-

- **DI 72/2024:**

**ACEPTAR LA RENUNCIA** que presenta la **Ing. Verónica Rocío MORATTO (DNI 27.708.629 – Legajo UNS 11.605)** al cargo de Asistente con dedicación semiexclusiva (*Id de Ingeniería 42029 - Id de Personal 37026786*) en el Área 04 - Suelos y Vías de Comunicación, en las cátedras Vías de Comunicación e Hidráulica (5485) y Mecánica de Suelos y Fundaciones (5375) a partir del 31/5/2024.-

• **DI 73/2024:**

**AVALAR, por excepción,** para el alumno **SIERRA, Juan Francisco L.U. N° 106.186,** la **renovación** de la **Pasantía Educativa** en la empresa, ALL PUMPS ARGENTINA SA por un período de DOS (2) meses, del **03 de junio al 02 de agosto de 2024.**

*Siendo las 18.20 hs se incorpora al plenario la consejera estudiantil Anahí Zoratto Macías.*

### 3. Solicitudes de Excepciones de alumnos.

En virtud de la solicitud de excepción presentada por un alumno de la carrera de Ingeniería Civil y en concordancia con lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, se resuelve por unanimidad:

➤ **ACCEDER,** por excepción, a lo solicitado por el alumno **MORO, Lucas Juan Carlos, L.U.: N° 118.378,** de la carrera (4) Ingeniería Civil, plan 2006, respecto a **CURSAR** las asignaturas “Construcción de Edificios” (cód. 5070) y “Tecnología de los Materiales” (cód. 5461), sin tener cursada la asignatura correlativa “Estabilidad II” (cód.5132), durante el 1er. cuatrimestre de 2024.

### 4. Solicitudes de Equivalencias y Reválidas.

Se informa por Secretaría que la Comisión de Enseñanza ha analizado los pedidos de reválidas presentados por alumnos y ha dictaminado siguiendo los criterios de otorgamiento expuestos por los responsables de las cátedras o la Comisión Curricular correspondiente, a quienes se ha consultado oportunamente desde la Secretaría Académica.

➤ **OTORGAR** a la alumna **SAUGO, Cintia Susana, Reg. N° 60.145,** lo siguiente:

UNS				
Carrera: Ingeniería Civil - Plan: 1997				
Cód.	MATERIAS APROBADAS	Fecha de Aprobación	Cód.	MATERIAS POR LAS QUE SE OTORGA REVALIDA
5070	Construcción de Edificios	29/12/2010	5070	Construcción de Edificios
5131	Estabilidad I	28/03/2008	5131	Estabilidad I
5132	Estabilidad II	13/03/2009	5132	Estabilidad II
5294	Introducción a la Ingeniería	07/08/2002	5294	Introducción a la Ingeniería
5423	Sistemas de Representación I	18/07/2002	5423	Sistemas de Representación I
5424	Sistemas de Representación II	17/12/2002	5424	Sistemas de Representación II
5454	Tecnología de los Materiales I	17/12/2007	5454	Tecnología de los Materiales I
5455	Tecnología de los Materiales II	22/03/2010	5455	Tecnología de los Materiales II
5475	Topografía y Geodesia	20/05/2009	5475	Topografía y Geodesia
5302	Introducción al Diseño en Ingeniería	07/08/2009	5302	Introducción al Diseño en Ingeniería

*Se aprueba la consideración de los temas 5 al 10 del orden del día. Son sometidos a votación en el plenario, habiéndose notificado de antemano a los participantes el detalle y los dictámenes correspondientes, sin que consejero/a alguno/a manifieste su intención de apartar alguno de los temas para su tratamiento en particular en la sesión. En los casos en que no se dispone de dictamen previo, la votación se realiza previa constitución del plenario en comisión.*

**5. Concurso Público: Asistente con dedicación simple – Asignatura: Transportes Industriales (5477) - Exclusión de Postulantes – Expediente 2783/2023.**

*Plenario constituido en comisión.*

Cerrado el plazo de inscripción en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de un postulante. Se aprueba por unanimidad la inscripción del **Ing. Christian SIMON**.

**6. Concurso Público: Asistente con dedicación simple – Asignatura: Instalaciones de Edificios (5290) - Exclusión de Postulantes – Expediente 2742/2023.**

*Plenario constituido en comisión.*

Cerrado el plazo de inscripción en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de un postulante. Se aprueba por unanimidad la inscripción del **Ing. Sergio Gustavo RING**.

**7. Concurso Público: 2 cargos de Ayudante “A” con dedicación simple – Asignaturas: Puentes (5411) y Puentes A (5412) - Exclusión de Postulantes – Expediente 1637/2024.**

*Plenario constituido en comisión.*

Cerrado el plazo de inscripción en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de dos postulantes. Se aprueba por unanimidad la inscripción de:

- **Ing. Juan Cruz MONTERO**
- **Ing. Carolina LUNA ALVAREZ**

**8. Concurso Público: 3 cargos de Ayudante “A” con dedicación simple – Asignaturas: Estructuras I (5205) y Estructuras II (5206) - Exclusión de Postulantes – Expediente 892/2024.**

*Plenario constituido en comisión.*

Cerrado el plazo de inscripción en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de cuatro postulantes. Se aprueba por unanimidad la inscripción de:

- **Ing. Diego Matías Alen FONTANILLO**
- **Ing. Jeremías ROMERO WOLTER**
- **Ing. Walter Ariel MARIO**
- **Ing. Pablo Agustín POLITANO**

**9. Llamado a Inscripción: Profesor Adjunto con dedicación simple – Asignatura: Diseño de Estructuras Hidráulicas (5115) - Propuesta de Jurados.**

Se aprueba por unanimidad la propuesta de jurados con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza, a cuya lectura se procede por Secretaría.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **Llamado a Inscripción** para la cobertura ordinaria de los cargos que se consignan a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

**ÁREA 01 - HIDRÁULICA**

(N° Minuta de entrada 316/2024)

- **UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple. -**

Asignatura: Diseño de Estructuras Hidráulicas (5115)  
Cargo creado por reestructuración s/expediente 1497/2024.

**JURADO TITULAR:**

Dra. Sandra Noemí FERNÁNDEZ  
Ing. Pablo Javier ANTONELLI  
Ms. Daniela Karina ESCUDERO

**JURADO SUPLENTE:**

Ing. Oscar Héctor COCCIA  
Mg. Daniel Ricardo ERCOLI  
Mg. Natalia Cecilia LOPEZ

**10. Concurso Público: Asistente con dedicación simple – Asignatura: Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386) - Propuesta de Jurados – 24MIN308.**

Se aprueba por unanimidad la propuesta de jurados, con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza, a cuya lectura se procede por Secretaría.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

**ÁREA 08 - ORGANIZACIÓN**

(N° Minuta de entrada 308/2024)

➤ **UN (1) cargo de Asistente con dedicación simple.** -

Asignatura: Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386)

Cargo vacante 43073 (ex.CASTAÑO)

**JURADO TITULAR:**

Dr. Diego Gabriel ROSSIT  
Ing. Roberto Adrián CASTAÑO  
Ing. Luciano SÍVORI

**JURADO SUPLENTE:**

Mg. Adrián Andrés TONCOVICH  
Dr. Mariano FRUTOS  
Dr. Daniel Alejandro ROSSIT

**11. Solicitud de Reestructuración de cargos. Área 04 (Suelos y Vías de Comunicación).**

Se pone a consideración del plenario el proyecto de reestructuración que cuenta con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza, a cuya lectura se procede por Secretaría.

En el mismo se solicita la baja de un cargo de Asistente y de uno de ayudante A, ambos con dedicación semi-exclusiva para crear cuatro cargos con dedicación simple (dos cargos de Asistente, y dos cargos de ayudante “A”).

Sometido a votación, resulta aprobado por unanimidad y se resuelve proceder con la reestructuración.

## 12. Designación de coordinador de acciones tutoriales.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Secretaría informa sobre el anuncio emitido por la Secretaría General Académica en el cual se aseguran los fondos para afrontar los cargos de Coordinadores de Acciones Tutoriales desde el 01/08/24 y hasta el fin del presente ejercicio.

El Director recuerda que es la propia Secretaria Académica quien ha cumplido con esa labor anteriormente, por lo que propone nuevamente su designación. Sometido a votación se aprueba por unanimidad y se resuelve:

➤ **Designar** a la **Ing. Silvina Amalia Cognoli (DNI 27.537.670; Legajo UNS: 11.149)** en el cargo de Coordinador de Acciones Tutoriales del Departamento de Ingeniería, a partir 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2024.

## 13. Designación: Tutor de acompañamiento (Finalización de trayectorias académicas).

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

La Ing. Cognoli informa sobre la comunicación de la Secretaría General Académica mediante la cual se aseguran los fondos para afrontar los cargos de Tutores de Acompañamiento desde el 01/08/24 y hasta el fin del presente ejercicio.

Desde el equipo de gestión se propone la designación de la Dra. Ripani, para el desempeño de las funciones establecidas en la normativa vigente. Sometida a votación, la propuesta resulta aprobada por unanimidad. Se resuelve, por lo tanto:

➤ **Designar** a la **Dra. Ing. Marianela Ripani (DNI 29.050.707; Legajo UNS: 11887)** en el cargo de Tutor de Acompañamiento del Departamento de Ingeniería, a partir del 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2024.

## 14. Prórroga de designaciones docentes con vencimiento en el período comprendido entre el 30/06/2024 y el 30/08/2024.

Se aprueba el tratamiento de este punto del Orden del Día, con el plenario constituido en comisión.

Luego de los informes de la Secretaria Académica sobre la situación de revista de los docentes cuyas designaciones vencen entre el 30/06/2024 y el 30/08/2024, el Consejo Departamental de Ingeniería resuelve unánimemente:

➤ **PRORROGAR**, con carácter interino, la designación del estudiante **Alejandro Gabriel RODRIGUEZ (DNI 42.131.699 - Legajo UNS 15.622)** en el cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple (*Id de Ingeniería 63019, Id de Personal 37028687*) orientado a la cátedra Introducción a las Ingenierías (5293) (Comisión Ingeniería Mecánica) del Área 02 - Tecnología Mecánica - desde el 05/07/2024 hasta el 04/07/2025 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

➤ **PRORROGAR** con carácter interino la designación del **Sr. Gabriel Nicolás FELTAÑO RODRIGUEZ (DNI 40.825.600 - Legajo UNS 16.213)** en el cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple (*Id de Ingeniería 63017, Id de Personal 37028685*) orientado a la cátedra Sistemas de Representación (5415) del Área 05 - Sistemas de Representación - desde el 13/7/2024

hasta el 12/7/2025 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

- **PRORROGAR**, con carácter interino, la designación de la **Srta. Eleri PRAT (DNI 38.944.126 - Legajo UNS 16.214)** en el cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple (*Id de Ingeniería 63013, Id de Personal 37027689*) orientado a la cátedra Sistemas de Representación (5415) del Área 05 - Sistemas de Representación - desde el 13/7/2024 hasta el 12/7/2025 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.
- **PRORROGAR** con carácter interino la designación del **Sr. Ignacio PIEROLIVO (DNI 39.877.834 - Legajo UNS 16.208)** en el cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple (*Id de Ingeniería 63015, Id de Personal 37028686*) orientado a la cátedra Sistemas de Representación (5415) del Área 05 - Sistemas de Representación - desde el 13/7/2024 hasta el 12/7/2025 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.
- **CONTRATAR** al **Ing. Juan Ignacio ÁLVAREZ (DNI 42.155.365 - Legajo UNS 16.080)** para cumplir funciones de Ayudante "A" con dedicación simple, en la cátedra Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386) en el Área 08 Organización, desde el 13/07/2024 hasta el 12/07/2025 o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Concurso Público, lo que primero suceda.
- **CONTRATAR** a la **Ing. Mariana LAURNAGARAY (DNI 39.410.932 - Legajo UNS 15.335)** para cumplir funciones de Ayudante "A" con dedicación simple, en las cátedras Sistemas de Representación I P (5490) y Sistemas de Representación II P (5491), para la carrera Tecnicatura Universitaria en Parques y Jardines, en el Área 05 - Sistemas de Representación -, por el período que va desde el 01/07/2024 hasta el 30/06/2025.-
- **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** a la **Arq. María Virginia ARNAIZ (DNI 18.277.117 - Legajo UNS 8.194)** para cumplir funciones de **ASISTENTE** con dedicación simple, en las cátedras Sistemas de Representación I P (5490) y Sistemas de Representación II P (5491), para la carrera Tecnicatura Universitaria en Parques y Jardines, en el Área 05 - Sistemas de Representación -, por el período que va desde el 01/07/2024 hasta el 30/06/2025.-
- **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** a la **Arq. María Virginia ARNAIZ (DNI 18.277.117 - Legajo UNS 8.194)** para cumplir funciones de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple en la asignatura Sistemas de Representación I P (5490) y Sistemas de Representación II P (5491), para la carrera Tecnicatura Universitaria en Parques y Jardines, en el Área 05 - Sistemas de Representación -, por el período que va desde el 01/07/2024 hasta el 30/06/2025.
- **PRORROGAR** con carácter interino la designación de la **Srta. Julieta PEREYRA HUERTAS (DNI 42.526.085 - Legajo UNS 16.228)** en el cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple (*Id de Ingeniería 63023, Id de Personal 37028884*) orientado a la cátedra Resistencia de Materiales (5425) del Área 03 - Estabilidad - desde el 11/8/2024 hasta el 10/8/2025 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.
- **PRORROGAR** con carácter interino la designación del **Agrim. Juan Manuel SPAN (DNI 30.400.569 - Legajo UNS 15.023)** en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53132, Id de Personal 37028905*) orientado a la cátedra Topografía Aplicada (5469) del Área 07 - Geodesia y Topografía - desde el 9/8/2024 hasta el 8/8/2025 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.
- **PRORROGAR, por excepción**, con carácter interino la designación del **Ing. Agrón. Leandro GOÑI (DNI 35.034.384 - Legajo UNS 14.841)** en el cargo de Asistente con dedicación simple (*Id de Ingeniería 43048, Id de Personal 37021388*) orientado a la cátedra Agrología e información

Rural (5004) del Área 14 - Cartografía y Fotointerpretación - desde el 1/8/2024 hasta el 31/7/2025 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

- **SOLICITAR** al Consejo Superior Universitario, autorización para realizar la contratación al **Ing. Jorge Martín GARÓFOLI (DNI 27.708.695 - Legajo UNS 11.735)** para cumplir funciones de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple, en la asignatura Transportes Industriales (5477), en el Área 11 - Proyecto Mecánico -, por el período que va desde el 16/07/2024 hasta el 15/07/2025 o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Concurso Público, lo que primero suceda.

## 15. Varios.

Se aprueba el tratamiento “sobre tablas” de los siguientes temas:

### a) **Ingreso a la UNS de personas mayores de 25 años con secundario incompleto. Constitución de Comisión ad-hoc.**

Se aprueba el tratamiento de este punto, con el plenario constituido en comisión.

El Director pone a consideración el proyecto de conformación de una **Comisión Ad-hoc** para coordinar y realizar las entrevistas personales a los mayores de 25 años con secundario incompleto que se encuentran en proceso de inscripción para ingreso a la UNS. Recuerda que esta posibilidad está incluida en la Ley de Educación Superior y que en la UNS los Departamentos tienen a su cargo las entrevistas personales con los postulantes, que forman parte del proceso de ingreso.

Desde Dirección, se propone integrar la Comisión Ad-hoc con la Secretaria Académica y los docentes de la carrera de Ingeniería Industrial, Gustavo Stamati y Laura Biondo.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad por lo que se resuelve:

- **DESIGNAR** a la Ing. Silvina A. Cognoli (D.N.I. N° 27.537.670 – Legajo UNS 11.149), al Ing. Gustavo A. Stamati (D.N.I. N° 22.505.351 – Legajo UNS 15.287) y a la Ing. Laura J. Biondo (D.N.I. N° 28.823.971 – Legajo UNS 14.289) como miembros de la *Comisión Ad-Hoc* para realizar las entrevistas personales para el ingreso de mayores de 25 años.

### b) **Proyecto de resolución de apoyo económico a docentes:** Modificación de dos incisos de la resolución CDI 341/2013.

Se aprueba el tratamiento de este tema, con el plenario constituido en comisión.

El Director pone a consideración del plenario un proyecto para especificar la integración de los apoyos económicos para asistencia a reuniones científicas de docentes del Departamento de Ingeniería. Específicamente, se propone la modificación de la redacción de los incisos a) y b) del Artículo 1° de la CDI 341/2013. Se propone una diferenciación entre los apoyos a otorgar a los docentes, según el medio de transporte que utilicen para su traslado a la sede del evento.

Luego de un intercambio de opiniones se resuelve enviar el proyecto a Comisión de Presupuesto y Espacios Físicos para su revisión y análisis.

**c) Proyecto de resolución: Distribución de fondos para viajes extracurriculares.**

Se aprueba el tratamiento de este punto, con el plenario constituido en comisión.

El Ing. Serralunga pone a consideración el proyecto de distribución de fondos para viajes extracurriculares de estudiantes de carreras del Departamento de Ingeniería, explicitando que se ha seguido el mismo criterio de asignación que en años anteriores, sobre un porcentaje del presupuesto departamental equivalente, también, al adjudicado en anteriores ejercicios. A continuación, procede a la lectura de la sección resolutive del proyecto.

Sometido a votación se aprueba por unanimidad, por lo que se resuelve:

- Fijar en la suma de **pesos novecientos sesenta y tres mil (\$963.000.-)**, el monto de dinero que el Departamento de Ingeniería compromete para la realización de viajes extracurriculares de alumnos para el ciclo lectivo 2024.
- Distribuir el mencionado monto, siguiendo el siguiente criterio:
  - El 25% del monto total asignado equivalente a pesos ciento treinta y siete mil quinientos **[\$240.750.-]**, a distribuir en partes iguales entre las cuatro carreras del Departamento de Ingeniería.
  - El 75% del monto total asignado, equivalente a pesos cuatrocientos doce mil quinientos **[\$722.250.-]**, a distribuir proporcionalmente al número de alumnos regulares de cada una de las cuatro carreras del Departamento de Ingeniería.
- Los montos resultantes por la aplicación del mencionado criterio son, para cada carrera:

<i>Carrera</i>	<i>Agrimensura</i>	<i>Ingeniería Civil</i>	<i>Ingeniería Industrial</i>	<i>Ingeniería Mecánica</i>
<b><i>Monto Total</i></b>	<b>\$ 106.400,00</b>	<b>\$ 242.200,00</b>	<b>\$ 409.000,00</b>	<b>\$ 205.400,00</b>

Se establece, asimismo, que el monto por evento se asignará previa presentación de un presupuesto de gastos detallado y que la ayuda no podrá superar el 20% de dicho presupuesto o el total del monto asignado para las actividades extracurriculares, el menor de los citados valores.

**d) Aprobación de Actas de Reuniones Anteriores.**

El Director pone a consideración de los consejeros las Actas N° 3 y N°4, correspondientes a las sesiones del 18/03/24 y del 08/04/24 respectivamente. Resultan aprobadas por unanimidad tras lo cual se procede a su firma por los consejeros presentes en las reuniones cuyas actas se aprueban y en el plenario del día de la fecha.

**e) Solicitud de aval: Capacitación de personal docente, nodocente y estudiantes. Agrim. Karina Neuman.**

Se aprueba el tratamiento de este punto, con el plenario constituido en comisión. Se pone a consideración la solicitud de aval para el dictado de la capacitación “*Uso y herramientas del Software SpaceEngine, para lograr simulaciones del Universo*”.

Luego de la lectura de la nota presentada por la Agrim. Neuman, en su carácter de directora del Proyecto de Extensión Universitaria y organizadora de la actividad, se somete a votación otorgar el aval solicitado. Resulta aprobado unánimemente, por lo que se resuelve:

➤ **OTORGAR Aval Académico** para el dictado de la Capacitación sobre “Uso y herramientas del Software SpaceEngine, para lograr simulaciones del Universo”, en el marco del Proyecto de Extensión Universitaria: “Un Planetario con software libre en Bahía Blanca”, a cargo del Sr. Tomás LOPREITE.

No habiendo más temas por tratar, y siendo la hora **diecinueve con quince** minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.